



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 18 DE OCTUBRE 2007

- ▶ **604-2007 18/09/2007 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Para la debida interpretación del Acuerdo Ministerial 798-2004, por medio del cual se constituyó el Plan de Acción para la Modernización y Fomento de la Agricultura, bajo Riego, el plazo de 90 meses a que se hace referencia en el mismo deberá computarse a partir de la vigencia de ese acuerdo ministerial, es decir, del 10 de febrero de 2004, por lo que vencerá el 9 de agosto de 2011.
- ▶ **1439 / 1717-2004 28/11/2006 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve sin lugar las acciones de inconstitucionalidad de los artículos 19 y 24 del Decreto 18-2004 (por el cual se decretaron reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, en cuanto a la presentación de una declaración jurada a la que están obligados ciertos contribuyentes) y 4º inciso g) del Decreto 19-2004, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz; y se revoca la suspensión provisional acordada por esta Corte en auto de 21 de julio de 2004.
- ▶ **38-2007 11/10/2007 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Convoca a Asamblea de Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros Tribunales Colegiados de igual categoría, para la elección de un representante titular y su respectivo suplente, ante el Consejo de la Carrera Judicial, a celebrarse el día 2 de noviembre de 2007, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia en la ciudad capital.
- ▶ **295-24-57-07 PUNTO TERCERO. 03/10/2007 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Canales, Guatemala.** Fusiona en un solo y nuevo ente jurídico denominado JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO los Juzgados de Asuntos Municipales y Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito, con las competencias que constitucional y legalmente tienen asignadas ambos tribunales.
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 88 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@gmail.com

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL